Clinicum: casa de curación quirúrgica del Dr. Cardenal: situada desde 1888 en el Pasaje Mercader, 13 y 15, entre las calles de Mallorca y Provenza, junto al apeadero, en esta última, del ferrocarril de Sarriá: noticia descriptiva y extracto del reglamento.

Contributors

Cardenal y Fernández, Salvador, 1852-1927. Royal College of Surgeons of England

Publication/Creation

Barcelona: Tipolitografía de Salvat é Hijo, 1899.

Persistent URL

https://wellcomecollection.org/works/ua4xqfkn

Provider

Royal College of Surgeons

License and attribution

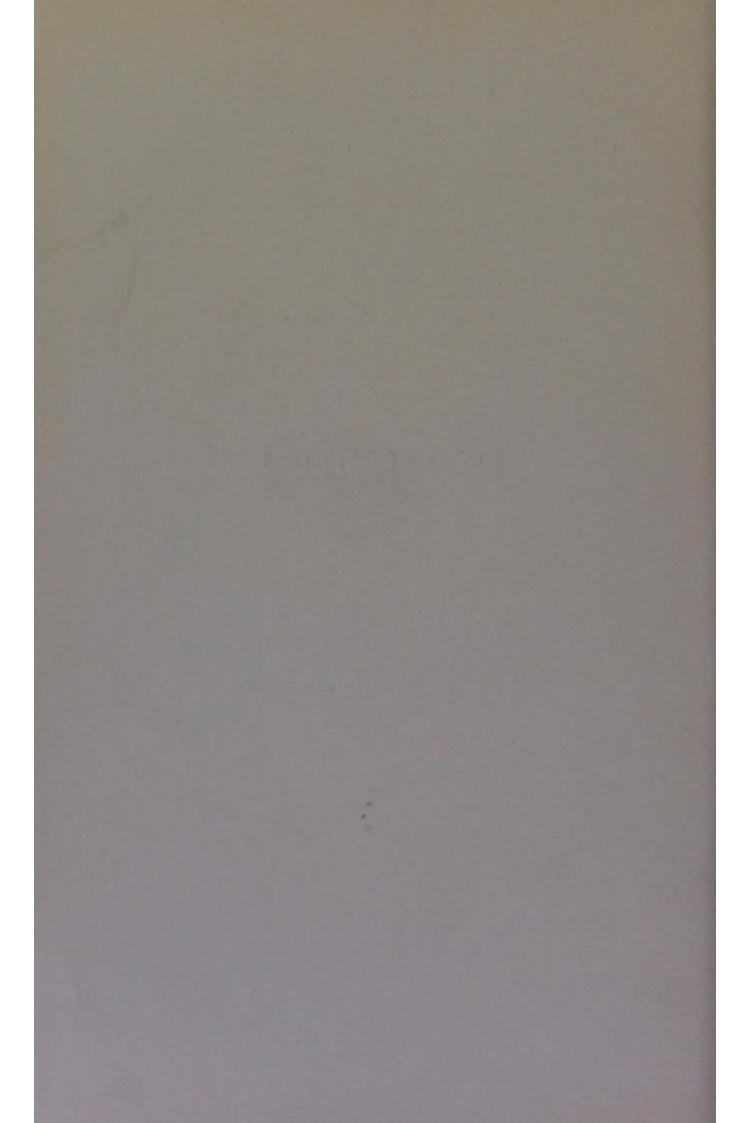
This material has been provided by This material has been provided by The Royal College of Surgeons of England. The original may be consulted at The Royal College of Surgeons of England. where the originals may be consulted. This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection 183 Euston Road London NW1 2BE UK T +44 (0)20 7611 8722 E library@wellcomecollection.org https://wellcomecollection.org

CLINICUM



CLINICUM CONTRACTOR

CASA DE CURACIÓN QUIRÚRGICA

DEL

Dr. Cardenal

Situada desde 1888 en el Pasaje Mercader, 13 y 15, entre las calles de Mallorca y Provenza, junto al apeadero, en esta última, del ferrocarril de Sarriá



NOTICIA DESCRIPTIVA Y EXTRACTO DEL REGLAMENTO

BARCELONA

TIPOLITOGRAFÍA DE SALVAT É HIJO 294, calle de mallorca, 294 1899

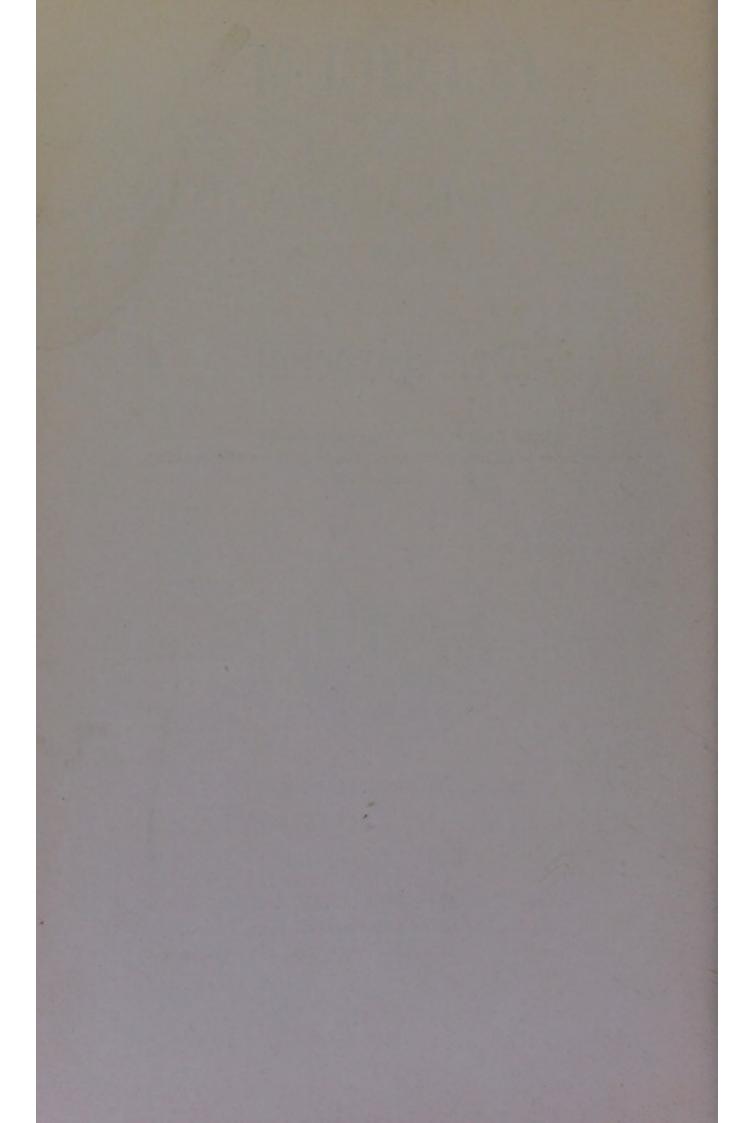






Fig. 1. - Puerta de entrada principal

La "Casa de Curación quirúrgica" del Pasaje de Mercader, fundada por nosotros hace once años y
considerablemente ensanchada ya en
1889, acaba de sufrir una transformación radical, que, gracias á nuevas
construcciones, no sólo duplica con
creces su capacidad material, sino
que facilita enormemente la independencia y el holgado funcionamiento
de sus diferentes servicios.

Constituída en su origen por un hotelito de planta casi cuadrada, de

10 metros de lado (fig. 2), es hoy un edificio de cerca de 30 metros de fachada, con tres pisos habitables y un sótano para las instalaciones del servicio, orientado todo él al mediodía y abundantemente bañado de aire y sol (fig. 3).

La experiencia adquirida durante estos últimos once años, haciéndonos conocer perfectamente las necesidades fundamentales de un Establecimiento de esta clase y las exigencias de la clientela que lo utiliza, nos han permitido practicar la última reforma con perfecto conocimiento de causa, prescindiendo de detalles, demostrados inútiles por la práctica, aunque supuestos importantes á priori, y añadiendo otros, que sólo el ejercicio

diario de la Cirugía actual y el roce continuo con nuestro público permiten apreciar á posteriori. — Tal como la cosa ha sido concebida y realizada hoy no la creemos, ni remotamente, exenta de defectos, perfeccionables y corregibles con el tiempo y el continuo progreso,... pero si, estamos convencidos de que responde perfectamente á las exigencias científicas de la Cirugía moderna, al cómodo y práctico funcionamiento de un servicio de enfermos de afectos quirúrgicos heterogéneos, y al confort, independencia y bienestar material de dichos enfermos y de sus deudos ó acompañantes, hasta donde esto es compatible con aquellas exigencias (1).



Fig. 2. - La Casa de Curación Quirúrgica en Enero de 1888

tructores alemanes) elevado 1 metro 30 sobre el nivel del jardín (planta fig. 4) contiene: el *vestíbulo* (A) que da acceso, á la izquierda, á la sala de operaciones antisépticas (C) y á su laboratorio anexo; á la derecha, á un saloncito de espera y re-



Fig. 3. — La Casa de Curación quirúrgica (Clinicum) en Octubre de 1898

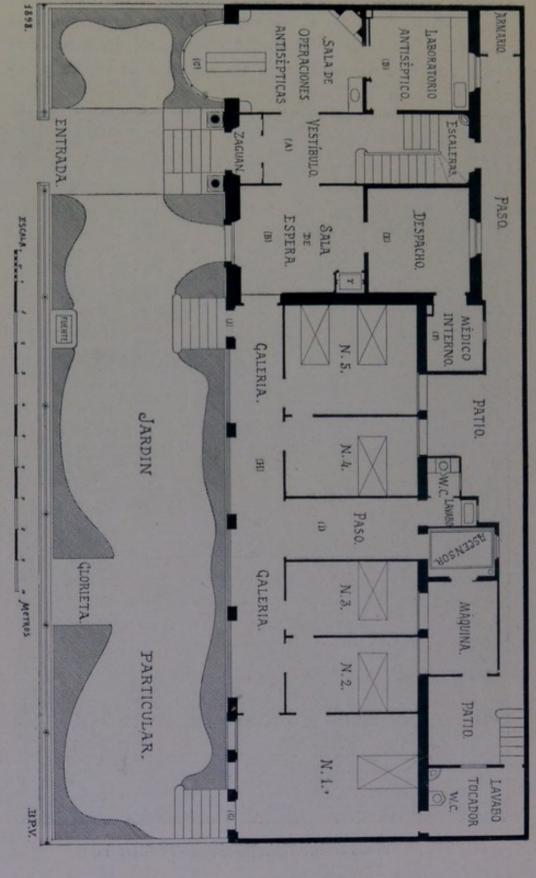


Fig. 4. - Planta y distribución del piso bajo

unión (B) y por el fondo á la escalera que conduce á los pisos superiores y á los sótanos.

La Sala de operaciones antisépticas (v. planta, fig. 4, C)



Fig. 5. - Sala de antisépsis, (piso bajo): lado Sur

que sirve al mismo tiempo para reconocimientos, curaciones de ambulantes y auxilio de heridos traídos del exterior, consta de dos partes, la sala propiamente dicha y su laboratorio: la

sala recibe de día raudales de luz por una rotonda de cristales que ocupa la casi totalidad de una de sus paredes, y de noche por medio de potentes focos de luz eléctrica (v. fig. 5): en ella se halla reducido al mínimum el moviliario, consistente en nuestra mesa aséptica de cristal, taburetes metálicos, estante y mesas de cristal y de mármol para los instrumentos, dos consolas fijas para irrigadores, una estufa seca de grandes dimensiones, chimenea de calefacción y ventilación, y un lavabo de fayence empotrado en el muro, abundantemente provisto de agua caliente y hervida (fig. 6). El laboratorio anexo á la sala. y en ancha y directa comunicación con ella (planta fig. 4,D). está provisto de todo el material é instrumental necesario á las curaciones ginecológicas é intervenciones quirúrgicas corrientes, contando además con esterilizadores secos y de vapor circulante y á presión, para los instrumentos y materiales de curación, y con calderas de esterilización para el agua, etc., etc. De ese modo, la sala propiamente dicha queda notablemente desembarazada, y todos los trabajos y manipulaciones accesorias, que preceden al acto quirúrgico, se verifican en un espacio distinto del destinado á él. - Esto no es obstáculo para que, cuando se desea utilizar el vapor de agua libre, desarrollado en el laboratorio, para humedecer, templar y purificar la atmósfera de la sala, pueda esto conseguirse fácilmente, con sólo abrir en toda su extensión la mampara corredera que separa ambas habitaciones. Esta sala, aunque perfecta y suficientemente dispuesta para toda clase de intervenciones, se destina exclusivamente, en la marcha regular de la Clínica, á las operaciones que se practican sobre regiones infectadas, ó no del todo asépticas, y como queda dicho, á las curaciones y asistencia de ambulantes.

El saloncito de la parte derecha del vestíbulo da acceso, por una parte al despacho (E) y habitación del médico de guardia (F), y por otra á una extensa galería de cristales (H). Pasa además por él la caja (Y) del montaplatos general.

La galería de cristales (planta H, y fig. 7) da acceso, por su lado izquierdo, á cuatro habitaciones de enfermos, números 2, 3, 4 y 5, al paso ó corredor (I) que conduce al ascensor, al lavabo y al water-closet. En el fondo se halla la puerta del departamento reservado núm. 1 que luego se descri-

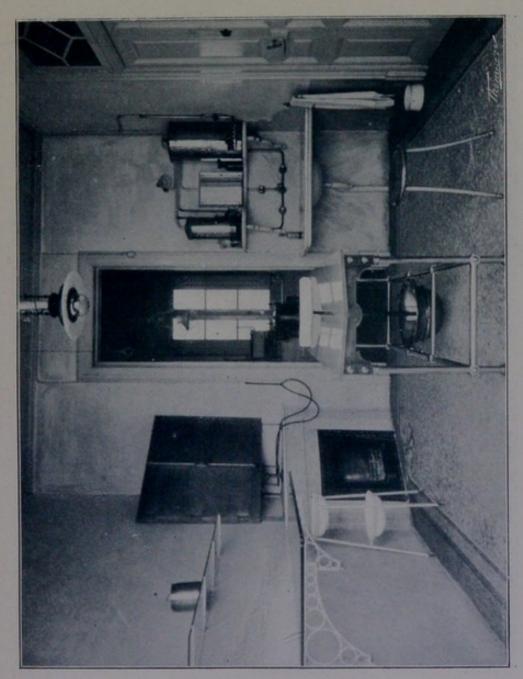


Fig. 6. - Sala de antisépsis (piso bajo): lado Norte. En el fondo, el laboratorio anexo

birá. Esta galería, caldeada en invierno, ademas de su calefacción artificial, por el sol de mediodía que la baña en toda su extensión, constituye un punto de reunión predilecto para los habituales ocupantes de las habitaciones á que da acceso, y es, sin disputa, uno de los departamentos más alegres y animados de la casa. Tiene salida directa al jardín por la escalera (Planta J y fig. 8), y en verano se mantiene á una temperatura



Fig. 7. — Galería de cristales de la planta baja, que da acceso á las habitaciones núms. 1, 2, 3, 4 y 5, y al ascensor de enfermos

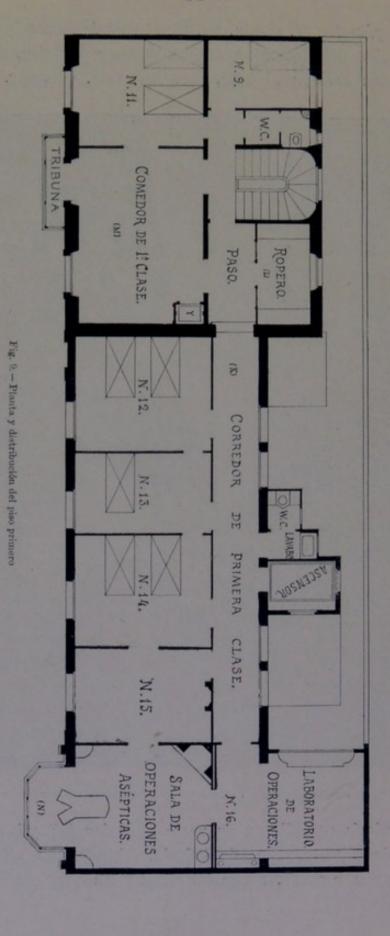
sumamente agradable y sana, gracias á un sistema de toldos mecánicos situados en la fachada, y de esterillas interiores, que sustituyen á voluntad los ventanales de cristal.

El piso 1.º, (v. planta, fig. 9), al cual da acceso la escalera que arranca del vestíbulo y el gran ascensor eléctrico, tiene una disposición análoga al bajo, pero invertida, es decir, que en



Fig. 8. — Vista del jardin de Mediodia. Escalera particular de salida desde la galeria de cristales

él la galería se halla en su parte posterior (K) y las habitaciones dan directamente á la fachada. Esta combinación dispositiva permite elegir, según los casos y las estaciones, habita-



ciones directamente orientadas á mediodía (piso 1.º) ú otras colocadas en segundo término, hacia el norte, por la galería que las precede (piso bajo).

En este piso se halla: el ropero (planta L) y el comedor de 1.ª clase (planta M) servido por el pequeño ascensor eléctrico ya citado Y (montaplatos) que sube desde la ante-cocina, situada en el sótano, hasta el último piso, pudiendo detenerse á voluntad en cada uno de ellos y facilitando así el servicio, (fig. 10). El comedor, dotado de calefacción propia, sirve al mismo tiempo de sala de reunión y de lectura, á los huéspedes de 1.ª clase, durante las horas no destinadas á las comidas.

Ocupan así mismo este 1. er piso las habitaciones de enfermos números 9, 11, 12, 13 y 14 y el saloncito núm. 15, cuya capacidad y distribución pueden apreciarse en el adjunto plano (fig. 9), así como también las entradas del ascensor de enfermos, water-closet y lavabo, y en el fondo del corredor la puerta de entrada del laboratorio y sala de asépsis.

La sala de asépsis, (planta, fig. 9 N) que recibe una abundantísima luz rasante y zenital (1), por medio de una extensa tribuna de cristales, de cerca de tres metros de anchura por dos de fondo, sobre la fachada (fig. 11), está construída según los mismos principios que la del piso bajo, pero destinada exclusivamente á las operaciones que se practican sobre terreno aséptico.

En la construcción de estas nuevas salas de operaciones nos hemos apartado bastante del sistema que habíamos adoptado en la sala construída por nosotros en 1890, y que se halla representada en fototipia en la tercera edición de nuestro "Manual práctico de Cirugía Antiséptica." En aquélla existía, en el local mismo de la sala de operaciones, todo lo que podríamos llamar arsenal de esterilización de instrumentos y materiales, lo cual, si prestaba mucha mayor visualidad á la sala en reposo, y hasta, á veces, cierta mayor comodidad al personal

De noche la sala está iluminada por lámparas de incandescencia y reflectores, de una potencia de 200 bujías eléctricas.

auxiliar, tenía en cambio el inconveniente de sobrecargarla de objetos y aparatos ya inútiles durante la operación, y de exigir en su interior un gran movimiento del personal durante las



horas que preceden á aquélla y se destinan á preparar los materiales é instrumentos para la misma.

En nuestras actuales salas de operaciones, esos inconvenientes se han evitado por completo, suprimiendo todo aquel

armamentarium antiséptico é instalándolo en un laboratorio anexo destinado al efecto, y no dejando en el interior de la sala propiamente dicha más que el mobiliario indispensable y fijo



Fig. 11. - Sala de operaciones asépticas (piso 1.º); lado Sur

para la operación. En nuestra sala aséptica, cuyas paredes estucadas y suelo de mosaico romano (marmorterrazzo) permiten la más escrupulosa, al par que fácil limpieza (fig. 12),

no existen más enseres que la mesa de operaciones de Doyen, de acero niquelado, verdadera maravilla de mecánica y comodidad, las tres mesitas rodadas de mármol y cristal para los instrumentos, una vitrina-arsenal, la estufa y el doble lavabo fijo en el muro, con triples grifos de agua esterilizada fría, caliente y común, más, un pequeño lavabo mecánico de nuestro modelo (figs. 11 y 12 á la derecha), que permite una esterilización final y definitiva de las manos (ya desinfectadas mecánicamente por los medios clásicos) por medio de grifos y chorros automáticos sucesivos de alcohol y de lisol y cepillos esterilizados al vapor.

La sala puede permanecer cerrada y enteramente tranquila (fig. 12) todo el tiempo que duran los preparativos y esterilización de materiales en el laboratorio anexo, y sólo en el último momento, ó cuando se desea préviamente impregnar de vapor acuoso su atmósfera (1), se abre la extensa comunicación, de mampara corredera, con el laboratorio. En éste (fig. 13), dotado, como el de abajo, de los esterilizadores secos y de vapor de uso corriente, se preparan todos los materiales para la operación, se esterilizan en sosa hirviendo los instrumentos y en vapor circulante y á presión las servilletas, delantales, etc., destinados á proteger recíprocamente al enfermo y á los operadores, etc., etc., y hasta se verifica una última desinfección del mismo enfermo, ya anestasiado, en una mesa destinada ad hoc. Tan sólo cuando todo se halla ya preparado de esa manera es cuando se pasa á la sala el enfermo y todo lo que interviene en el acto quirúrgico.

La existencia de dos salas de operaciones separadas y destinadas á distintos objetos constituiría un verdadero engorro y

(1) Sabido es que la experimentación y la experiencia han enseñado que la mejor esterilización de la atmósfera de un local, bajo el punto de vista quirúrgico, es la que se obtiene por su impregnación de vapor de agua, el cual fija el polvo atmosférico y partículas volantes (gérmenes) á las paredes y al suelo, impidiendo así su desprendimiento en nubes infectantes, á cada movimiento del personal durante la operación. El procedimiento, por demás sencillo, no es más que un remedo de la purificación de la atmósfera tranquila, después de la lluvia. || IHLE. Eine neue Méthode der Asepsis. Stuttgart, 1895.

una notable complicación, si el perfecto sistema establecido para el traslado de los enfermos no evitara por completo el uno y la otra. En efecto, el enfermo, sea de la clase que quiera, es siem-



Fig. 12.—Sala de operaciones asépticas (lado Norte). Puesta-correderr, de comunicación con el laboratorio anexo de esterilización (véase planta)

pre cloroformizado ó eterizado en su propia cama y sin que vea preparativo ni detalle ninguno horripilante que pueda impresionar su sensibilidad: una vez perfectamente dormido, se le coloca, bien abrigado, en una camilla de ruedas forradas de caoutchouc (fig. 14) y se le traslada, sin la menor sacudida, al camarín del ascensor (si su habitación se halla en un piso distinto del de la sala en que debe ser operado). El ascensor lo sube ó lo baja, siempre acompañado del anestesiador y de un ayudante, al corredor correspondiente y por él es conducido á la mesa de operaciones. En ésta se cubre todo el enfermo con una especie de túnica de lienzo esterilizado al vapor y provista de



Fig. 13. — Un lado del Laboratorio de esterilización anexo à la sala aséptica

una abertura, que deja tan sólo al descubierto la región en que se va á operar, y una vez terminada la operación y el apósito, y siempre sumergido en el sueño anestésico, es devuelto el enfermo por el mismo procedimiento á su habitación y á su cama, en la cual despierta sin haberse dado cuenta ni de su traslación ni de nada de lo ocurrido. Así han salido de nuestra clínica muchos enfermos curados, sin haber sospechado siquiera que se los había movido de su habitación y de su cama.

El piso 2.º (ó tercero contando el bajo ó parterre) contiene en (O) (planta, fig. 15) el comedor de segunda clase, las habita-

ciones de enfermos, números 17, 18, 19, 21, 22 y 23, orientadas como las del primer piso, el corredor ó galería que da acceso á esas habitaciones por un lado y al lavabo, *mater-closet*



Fig. 14. — Camilla metálica rodada (para el traslado de los enfermos) en el acto de introducirse en el camarino del ascensor

y ascensor por otro y, en el extremo, el *laboratorio micro-biológico* destinado á los estudios que su nombre indica y á todos los análisis y trabajos complementarios de la Clínica.

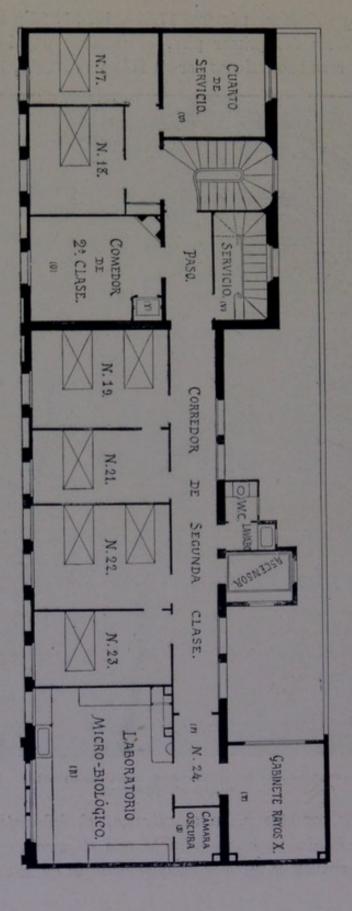


Fig. 15. - Planta y distribución del piso 2.º

El laboratorio micro-biológico, situado, como puede verse en el plano (24, fig. 15) en el extremo más apartado del edificio, consta: de una pequeña antesala (P) en que se hallan las colecciones de productos químicos; de una extensa pieza de observación y análisis (R) provista de una gran mesa de trabajo, fijada al muro debajo de las ventanas, y cubierta de cristal, para la micrografía (fig. 16); de una vitrina de varios cuerpos, para los instrumentos de precisión (microscopios, microtomos, hematímetro, hemoglobinómetro, etc., etc.), y para las colecciones micrográficas y reactivos, materias de cultivo, etc.; una serie de hornillos y un horno de vaporización con paredes de cristales (fig. 17), una trompa de Auvergniat para obtener rápidamente el vacío, estufas de esterilización y de cultivo, termostato d'Arsonval, soplete mecánico, etc., etc. Junto á esa pieza, que por su abundante iluminación rasante y zenital se utiliza también como galería fotográfica, se halla un pequeño gabinetito negro (S) que sirve de cámara oscura fotográfica, para lo cual está provista de luz eléctrica roja y blanca, y al otro lado de la pequeña antesala, una pieza (T) destinada también á trabajos de laboratorio y á la futura instalación de la radiografía y radioscopia.

En este segundo piso existe también la habitación para las camareras del servicio (planta U), y de él arranca igualmente una escalera interior (V) que conduce á los desvanes, cuarto de plancha y terrado. Sobre este último existe todavía otra pieza aislada, destinada á depósito y utilizable como dependencia del laboratorio, para las experiencias sobre animales, que exigen á veces los estudios que se verifican en aquél.

En el sótano, cuyo techo sobresale metro y medio sobre la rasante de la calle, y está por consiguiente perfectamente ventilado y provisto de luz natural, se hallan las cocinas y despensa (fig. 18, Planta), la ante-cocina, el cuarto de baño, con calorífero y abundancia de agua caliente y fría, el departamento de coladas, depósitos de carbón y los lavaderos, así como parte de las habitaciones del personal, la entrada de la gruta subterránea y las instalaciones de los motores eléctricos de los ascensores.

El primero de éstos, ó pequeño ascensor, destinado exclusivamente al servicio de montaplatos, parte, como queda dicho, de la ante-cocina, en *F*, y por medio de un sencillo mecanismo manejable desde dicha pieza, é impulsado por un electro-motor de un caballo de fuerza, sube á los diferentes pisos un aparador ó alacena de dos estantes, donde se coloca todo el servicio y vituallas para los comedores de los pisos 1.º y 2.º y para los cuartos de los enfermos.



Fig. 16. - Laboratorio micro-biológico: (lado Sur)

El segundo, ó gran ascensor, para personas, es movido por una potente máquina con un dinamo eléctrico de 7 caballos de fuerza, que recibe la corriente de la Compañía Barcelonesa de electricidad (como todo el servicio de fuerza y luz de la Casa).

Parte este ascensor del corredor del sótano, delante del cuarto de baño, y se detiene fácilmente al nivel de cada piso, en los puntos ya indicados en la descripción y perfectamente apreciables en el plano respectivo. El camarín (cabine) de cerca de dos metros de longitud por 1'20 de anchura, constituye un elegante gabinetito, ó especie de vagón de ferrocarril, per-

fectamente confortable, en el cual tienen cabida hasta siete personas para cada carrera de ascenso ó descenso. Igualmente tiene cabida en dicho camarín la camilla rodada citada en la pág. 20 (fig. 14). De ese modo, no sólo es trasladado, en estado de anestesia, el enfermo operando ó ya operado, á la sala de operaciones y á su habitación, sino que puede bajar igualmente al cuarto de baño cualquiera de ellos, sin enfriarse y á



Fig. 17. - Laboratorio micro-biológico: (lado Norte)

medio vestir, y ser trasladados al comedor, sin la menor fatiga, los enfermos convalecientes ó los que padecen lesiones que les dificultan la marcha sin obligarles á permanecer en cama.

La instalación del mencionado ascensor, aunque ha constituído una de las mayores y más costosas dificultades que vencer en la última reforma realizada por nosotros en nuestra Clínica, la juzgamos, desde un principio, de importancia tan capital para el buen funcionamiento y comodidad de los diferentes servicios, que no hemos retrocedido ante ningún sacrificio para verla realizada. La disposición especial del plano del edificio,

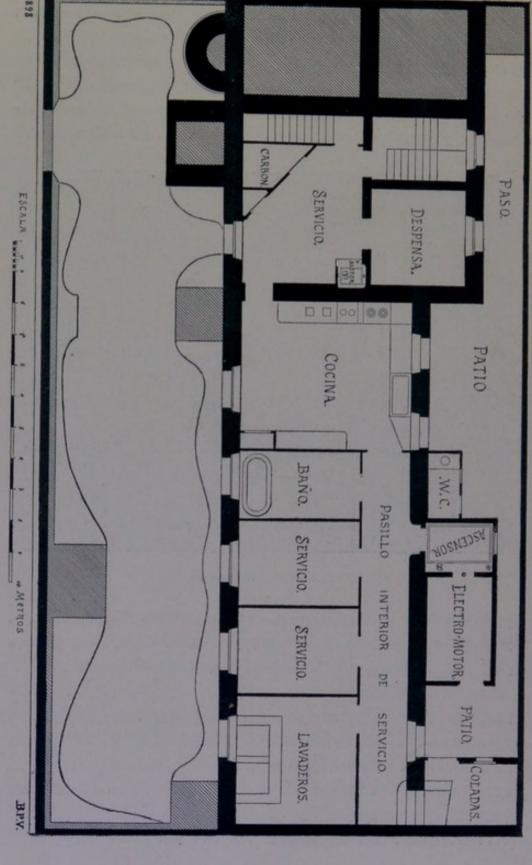


Fig. 18. - Planta y distribución del sótano

nos ha obligado á construir, exclusivamente con ese objeto, una caja ó pozo para el ascensor, de 16 metros de altura (Z) y una garita especial de fábrica para la máquina; pero tal como ha resultado al fin, responde perfectamente á todas las necesidades del servicio. El manejo para el descenso y parada se verifica con la mayor facilidad, por medio de un cable de mando, desde el interior mismo del Camarín ó desde cualquiera de los pisos.

Las habitaciones de enfermos están construídas y amuebladas según tres diferentes tipos. El tipo corriente ó de primera clase (fig. 19) es enteramente análogo al de las habitaciones de un hotel confortable, con mueblaje de caoba barnizado, luz eléctrica y gas en todas ellas, pavimento de mosaico cocido, etc. Como en las habitaciones no ha de verificarse acto ninguno operatorio, ni siquiera las curaciones, en cuanto éstas han de revestir mediana importancia (1), hemos creído enteramente superfluo y poco práctico dar á las habitaciones y al mobiliario el carácter frío, seco y pulimentado de las salas de operaciones, prefiriendo más bien conservarles, en todo lo posible, el tipo confortable, abrigado y alegre de una habitación de casa particular. Nuestra personal experiencia nos ha enseñado que el enfermo acomodado repugna salir del bienestar y confort de su casa propia para trasladarse á un establecimiento de aspecto frío y hospitalario, por más explicaciones pseudo-científicas que para ello se le den, y por este motivo hemos huído de todo cuanto pudiera recordar el Nosocomio, y nos hemos esforzado en dar á nuestras habitaciones el aspecto y las condiciones de confort doméstico del Private-Hotel inglés. Toda la cuestión

⁽¹⁾ Para los casos especiales en que conviene practicar las curaciones en la habitación misma del enfermo, hemos hecho construir por los Sres. Homet, Fornells y Comp. un carrito de curaciones, montado sobre ruedas de goma (véase fig. 22) en el cual tienen cabida, además de un depósito de agua caliente con su correspondiente palangana y vertedero, las soluciones antisépticas de uso común, vasijas y vacías de curación, tópicos é instrumentos usuales, etc., contenidos en el cajón corredero, y en los dos estantitos metálicos colocados á los lados del depósito de agua. El carrito puede ser trasladado fácilmente á todos los pisos por medio del ascensor, como la camilla de ruedas de la fig. 14.

estriba en mantener en ellas la más escrupulosa limpieza, lo cual ha de ser siempre la base y fundamento de la organización de una Clínica de esta clase, y esto es perfectamente asequible

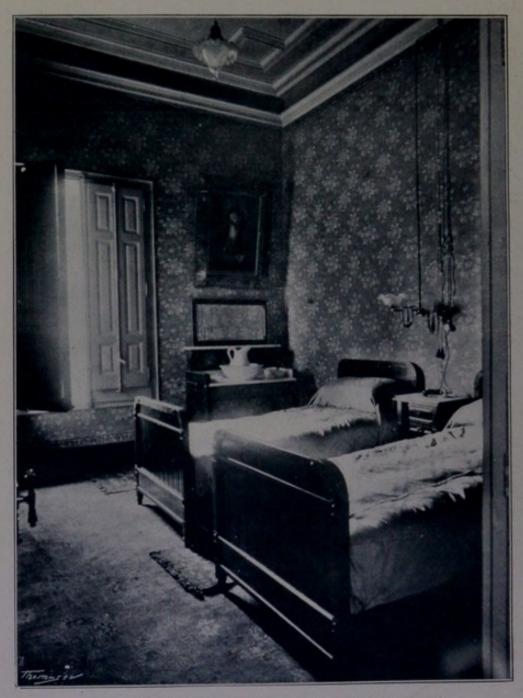


Fig. 19. — Tipo de habitación de 1.ª clase : (mitad Sur del currto número 12)

con buena voluntad é inteligencia por parte del personal del servicio y sacrificando todo objeto desde que deje de llenar aquellas condiciones.

En la planta baja existe además (Planta, fig. 4, núm. 1) un departamento reservado, enteramente independiente, amueblado con más lujo (fig. 20) y que consta de una extensa habitación de

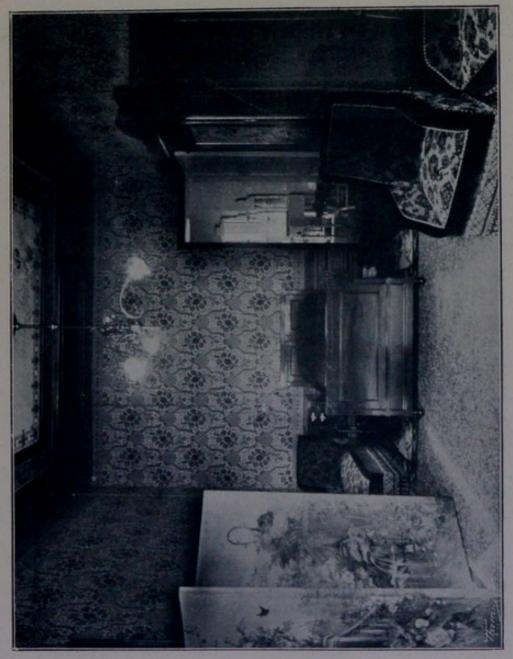


Fig. 20. — Departamento reservado (número 1), mitad Norte. En el fondo, à la derecha, se ve la puerta que comunica con el tocador y parte de éste

4×6 metros de superficie, pavimentada de mosaico romano, con un gabinete-tocador anexo, en el cual existe, además del lavabo, un *water closet* absolutamente inodoro, para uso particular, abundantemente provisto de agua. El enfermo que desee

ocupar estas piezas puede hacerse servir en ellas las comidas, y puede igualmente, tomando además la pieza número 2, ó las números 2 y 3, y abriendo las puertas de comunicación entre ellas (véase Planta, fig. 4), disponer de un verdadero departamento (con la parte correspondiente de la galería de cristales H, aislable por un biombo) en el que puede habitar con varios miembros de su familia todo el tiempo que dure su curación, verificando las comidas reunidos en sus habitaciones y sin tener que rozarse para nada con ninguna de las demás personas existentes en la Clínica (1).

En el piso primero existe también otra habitación (el número 14) con dos camas, que permite una combinación análoga, aunque no tan independiente; pues tomando, además de dicha pieza, el saloncito inmediato número 15, y si se quiere también el dormitorio número 13, se dispone de un verdadero departamento, y en el citado saloncito pueden hacerse servir las comidas, recibir las visitas de deudos y amigos, etc., según los gustos del enfermo y de los suyos.

En fin, las habitaciones del segundo piso, consideradas como de segunda clase, se hallan dispuestas y amuebladas con más sencillez (v. fig. 21), aunque con análogas comodidades, y están destinadas á las personas á quienes convenga reducir al mínimum posible los gastos de pupilaje (2).

En ninguna de las habitaciones de nuestra Clínica se coloca nunca más de un enfermo en una misma pieza. Cada enfermo, sea de la clase que quiera, y aunque satisfaga el pupilaje más modesto, dispone siempre de una habitación para él solo. Las que tienen dos camas están destinadas á los enfermos que vienen acompañados por algún miembro de su familia de quien no quieren separarse, ó á aquellos enfermos á quienes conviene dis-

(2) Los precios de cada una de las habitaciones y del pupilaje correspondiente, se hallarán detallados en el extracto del Reglamento incluído al final de este folleto.

⁽l) Este departamento cuenta además con una salida directa é independiente al jardín particular del establecimiento (G), y por consiguiente á la calle, que puede utilizarse ó condenarse á voluntad, por estar cerrada por una puerta de cristales y cuartillos como un balcón.

poner de ellas para cambiar de cama frecuentemente, por motivos de limpieza, si ha de permanecer mucho tiempo sin levantarse.



Fig. 21.—Tîpo de habitación de 2.ª clase: (mitad Sur del cuarto número 22)

De este modo la comodidad y el *confort* es casi idéntico en todos los pisos y en ambas clases, hallándose indemnizado el segundo, hasta cierto punto, de la pequeña disminución en la

visualidad del mobiliario de sus habitaciones, por la alegría mayor que les comunica, como á todos los pisos altos, el sol



Fig. 22. — Carrito de curaciones, montado sobre ruedas de goma

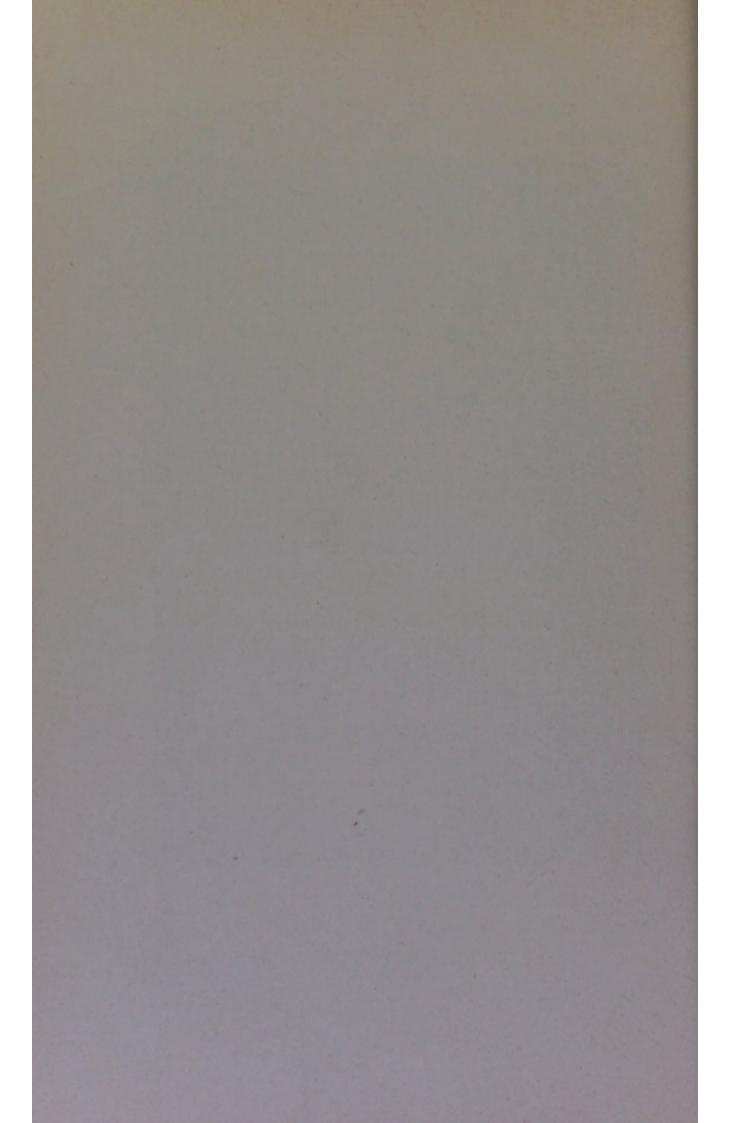
que penetra á raudales por sus aberturas en invierno, y el fresco que filtra por sus persianas en verano.

La asistencia médica, así como la utilización de las salas de operaciones y de todos los recursos científicos é higiénicos de la Casa, son enteramente idénticos para todos, sin distinción de clases. Estas se refieren, como queda expuesto, tan sólo al menor ó mayor confort, independencia y bienestar material.

La alimentación consiste en un tipo uniforme único, incluído en el pupilaje (v. Extracto del Reglamento) para los enfermos y huéspedes de primera clase; otro, idéntico en el fondo, aunque con menos requisitos, para los de segunda, y el número y calidad de servicios *extraordinarios* que se desee, pagados á parte.

El servicio interior de la Casa está encomendado á un mayordomo ó encargado en jefe, de toda confianza, y á una ama de llaves, su esposa, encargada de la dirección de las cocinas; varias camareras, un groom ó lacayo y una lavandera permanente dedicada de un modo exclusivo á tener siempre dispuesto y en buen estado el contenido del Ropero y todo el material de lencería de las salas de operaciones.— De noche existe una Religiosa (Hermana de la Caridad de Santa Ana) de guardia permanente, ó varias si lo exigen el número ó naturaleza de los enfermos.

Para mayores detalles sobre el particular y sobre la asistencia y cuidado de los enfermos, véase el Extracto del Reglamento á continuación.



II

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

Ingreso y estancia en la clinica

- 1.º Ningún enfermo es admitido en la Casa de Curación, sin haber sido antes examinado por el Director, y dado por él como admisible. Todo enfermo ó huésped que ingrese en la Casa de Curación, debe leer y dar por aceptadas las condiciones expuestas en el cuadrito existente en la habitación que va á ocupar y detalladas en el Reglamento.
- 2.º Los enfermos que deseen conservar en su compañía alguna persona de su familia, pueden verificarlo tomando una habitación de dos camas ó dos habitaciones contiguas y comunicantes, de acuerdo previo con el Director y abonando el pupilaje correspondiente.
- 3.º En todo caso, la elección de la habitación ó habitaciones que ha de ocupar el enfermo y sus acompañantes, se hará siempre con la anuencia del Director ó del Administrador de la Casa, los cuales procurarán hermanar, en lo posible, los justos deseos del enfermo y de su familia con las necesidades y buen orden de la Clínica.
- 4.º El importe de los honorarios por toda operación quirúrgica debe ser fijado de antemano por el Director y satisfecho por adelantado (ó en el acto de verificarse la operación) al encargado de la Administración.
 - 5.° El importe del pupilaje y gastos extraordinarios, de-

berá satisfacerse semanalmente, al mismo encargado de la Administración, á fin de facilitar la contabilidad y corregir más fácilmente cualquier error involuntario posible.

Condiciones del pupilaje

6.º El importe del pupilaje en las habitaciones de 1.ª clase (piso bajo y primero) es de 9 á 11 pesetas diarias por persona, según la habitación.

Las habitaciones de dos camas (núms. 5, 11, 12 y 14) pueden ser ocupadas por un enfermo y una persona de su familia que le acompañe, por un total de 18 pesetas diarias.

Si los ocupantes de la habitación núm. 14 desean disponer, para su uso exclusivo, del saloncito anexo, núm. 15, haciéndose ó no servir en él las comidas aparte, satisfarán por ello un plus de 5 pesetas sobre las 18 del pupilaje.

- 7.° El importe del pupilaje en el Departamento reservado núm. 1, es de 20 pesetas diarias, pudiendo el enfermo que lo ocupe hacerse servir las comidas y permanecer en él con entera independencia del resto de la Casa. Si el enfermo que ocupe dicho departamento, va acompañado de algunas personas de su familia, pueden éstas ocupar (caso de hallarse disponibles) las habitaciones núms. 2 y 3 (en comunicación practicable y directa con el 1) satisfaciendo 9 pesetas diarias por persona y habitación, sobre el pupilaje del enfermo.
- 8.º El importe del pupilaje en las habitaciones de 2.ª clase (piso segundo) varía entre 6 y 8 pesetas diarias.

Las habitaciones de dos camas (núms. 19 y 21) pueden ser ocupadas por un enfermo y un acompañante de su familia, por un pupilaje total de 12 pesetas diarias.

9.º En las dietas de pupilaje fijadas en los párrafos 5, 6, 7 y 8, van comprendidos la habitación, manutención, servicio y asistencia facultativa ordinaria.

La habitación queda al uso exclusivo del enfermo y de sus acompañantes durante toda su permanencia en la Clínica; pero

no pueden quedarse á dormir en ella más personas que las que satisfacen el pupilaje y cuentan con la cama correspondiente.

La manutención ordinaria comprende: desayuno de 8 á 9 de la mañana (consistente en chocolate y leche ó café con leche) comida de 12 á 1, compuesta de sopa, cocido, dos principios, postres, pan y vino, para los de 1.ª clase, y un principio menos para las de 2.ª; y cena de 7 á 8, compuesta de sopa, dos platos, postres, pan y vino.—Los enfermos podrán tomar además, cuando su estado lo aconseje ó permita, caldo ó sopicaldo á las 10 de la mañana, chocolate, leche ó caldo á las 4 de la tarde y caldo ó leche una ó dos veces durante la noche.

Todo enfermo que no haya de permanecer en cama, y todos los acompañantes sin excepción, deberán verificar sus comidas en el comedor respectivo y á las horas reglamentarias. Los que deseen verificarlo aparte ó á horas extraordinarias satisfarán por ese concepto un plus de una peseta por persona y comida.

Los enfermos que durante su convalecencia y por el asiento ó naturaleza de sus lesiones pudieran repugnar ó causar violencia á los demás comensales, *deberán*, aunque estén levantados, seguir verificando sus comidas en su habitación, sin abonar por ello recargo alguno.

El servicio de los enfermos está á cargo, durante el día, del encargado interno y de las camareras de la casa, y durante la noche de la hermana-religiosa de guardia. Cuando no exista indicación especial que, á juicio del Director, exija la presencia de una enfermera permanente al lado del enfermo, éste no podrá exigirlo, y se servirá del timbre que está siempre al alcance de su mano para llamar al servicio cuantas veces lo necesite.

Si el enfermo desea tener una hermana ó enfermera á su exclusivo é inmediato servicio, podrá procurársele, mediante el pago de su importe (6 pesetas diarias).

La asistencia facultativa ordinaria comprende: las visitas del Director y de los médicos auxiliares de la Clínica, las curaciones y los tópicos ó materiales necesarios para éstas (con exclusión de toda operación quirúrgica y de medicamentos que hayan de ir á buscarse á la Farmacia).

El personal facultativo de la Clínica se halla constituído por el Director Dr. S. Cardenal y sus auxiliares los Dres. Girona, Cardenal-Navarro y Vilar-Fontcuberta.

10. Será considerado como extraordinario, y por consiguiente pagado aparte:

Toda alimentación especial pedida por el enfermo ó personas que le acompañen, tales como café, té, licores, vinos ó platos especiales, etc.

Las comidas ó consumiciones que hagan en la casa las personas de fuera de ella, invitadas por el enfermo ó huésped.

Los medicamentos de uso interno, ó que deban traerse de la Farmacia, así como las aguas minero-medicinales, baños generales, etc.

Todo aparato quirúrgico que deba hacerse construir especialmente para uso del enfermo y que éste deba llevarse consigo al salir del Establecimiento.

En general todo lo que solicite ó exija el enfermo, que no esté comprendido en las condiciones del pupilaje arriba expuestas.

ARTÍCULOS ADICIONALES

- 11. El médico de cabecera de todo enfermo que deba ser operado en la Clínica, podrá, poniéndose préviamente de acuerdo con el Director, presenciar y hasta cooperar á la operación y visitar consecutivamente á su enfermo si así lo desean ambos.
- 12. Las personas del servicio interior del Establecimiento, no están obligadas á hacer recados ó servicios fuera de él; pero cuando sus ocupaciones se lo permitan, podrán hacerlo, corriendo á cuenta del enfermo su gratificación.
- 13. La Administración pone al servicio de los enfermos el teléfono de que dispone, y del cual pueden servirse gratuitamente. Sólo cuando quieran transmitir, por dicho teléfono, telegramas fuera de Barcelona, se les cargará en cuenta, naturalmente, el importe de los mismos.

Los señores enfermos ó huéspedes pueden servirse igualmente de los periódicos y libros de la Biblioteca.

- 14. Está prohibido conservar en las habitaciones de los enfermos ó huéspedes, materias inflamables ó explosivas, así como armas de cualquier clase; y se suplica á dichos señores que, si las tienen, se sirvan depositarlas, á su ingreso, en manos del encargado de la Administración, para serles devueltas á su salida.
- 15. Toda reclamación, de cualquier género que sea, deberá dirigirse al encargado de la Administración ó al Director y nunca á las personas del servicio.
- 16. Los enfermos que, después de salidos del Establecimiento, deban acudir todavía á la Casa, con mayor ó menor frecuencia, sea para hacer curaciones especiales, sea para la renovación de apósitos, etc., satisfarán por ello los mismos honorarios que los enfermos ambulantes.

Barcelona, Octubre, 1898.

La Dirección.

